



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Física
ASIGNATURA	Física Nuclear y de Partículas
CÓDIGO	100834
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Alfredo Valcarce Mejía
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): No hay cambios. La docencia será presencial manteniendo el 50 % del aforo de las aulas.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): Cabe considerar los tres posibles escenarios que podrían darse el próximo curso:</p> <ul style="list-style-type: none">- Presencialidad completa de los alumnos. La docencia y las evaluaciones se desarrollarán de la forma habitual establecida en la guía académica.- Presencialidad reducida. La Facultad/Universidad pondrá a disposición de los alumnos los medios para poder acceder al desarrollo tanto de las clases teórico-prácticas como de los seminarios, que tendrán lugar en el aula.- No presencialidad. Las clases se desarrollarán a través de medios online, pero se intentará que las evaluaciones sean presenciales. En caso de que no fuera posible, se realizarán exámenes online. <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): En cualquiera de los escenarios el profesor estará a disposición de los alumnos para resolver dudas. A principio de curso y en función del escenario epidemiológico, se establecerán las horas a las que el profesor estará a disposición de los alumnos bien a través de presencialidad o medios online, recomendando los medios online en todos los escenarios. En cualquier caso se ruega que se solicite a través de correo electrónico la participación en las tutorías y/o clases de dudas en las franjas horarias establecidas.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Los cambios indicados en la metodología tendrán en cuenta criterios de diseño universal y para todas las personas, facilitando en todo caso alternativas accesibles si fuera preciso.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Prueba escrita de evaluación continua: 20% de la nota

Prueba escrita final de conjunto: 80% de la nota

La evaluación valorará la adquisición de las competencias de carácter teórico y práctico que se comprobará con una prueba de evaluación continua a mitad del cuatrimestre (la fecha exacta se comunicará antes del comienzo del curso en función de la situación epidemiológica) y una prueba final escrita. La prueba de evaluación continua supondrá un 20% de la nota total de la asignatura. La prueba final será un 80% de la nota total de la asignatura. Para poder superar la asignatura se requiere que la calificación obtenida en la prueba final supere el 50% de la nota máxima y que junto con la calificación de la prueba de evaluación continua, se obtenga una calificación de cinco sobre diez.

En el caso del desarrollo del curso en los escenarios de presencialidad reducida o no presencialidad, la prueba final se podrá retrasar hasta el momento en que se pueda realizar de forma presencial. La prueba de evaluación continua se realizará en grupos presenciales reducidos a los largo de dos o tres días en el escenario de presencialidad reducida y de forma online en el escenario de no presencialidad.